

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Derribe de Árboles				
DESCRIPCIÓN:				
Es la actividad del servicio público que consiste en cortar todo el árbol desde su base como última opción, recurriendo en primera instancia, a la poda o trasplante del mismo.				
FUNDAMENTO LEGAL:		-Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -Artículo 8 de la ley general de equilibrio ecológico y protección ambiente - Fracción 23, 49 y 86 de la ley orgánica municipal del Estado de México - Bando Municipal 2023 Capitulo X Artículo 65 Fracción IV		
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido de la petición ciudadana.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que indica el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita el servicio y este a su vez sea factible.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza supervisión para verificar factibilidad.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente		Si	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente		Si	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente		Si	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Días			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No
			TARJETA DE DÉBITO	No
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos / y no se encuentre en propiedad privada.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre que se cumpla con los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado México.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos		Oficina de Parques y Jardines		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z Mario Pontón Zúñiga		
DOMICILIO:	CALLE: Av. Seis	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58883595	2132	N/A	parques.jardines.tultitlan@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Jefe de Unidad de Enlace Servicios Públicos Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Edgar Esaú Rivera Miranda			
DOMICILIO:	CALLE: Encino	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La isla	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	522669431	N/A	N/A	zo-ori@hotmail.com

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden realizar servicio de derribe de árboles dentro de mi domicilio particular?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados en la cedula de derribe en propiedad privada
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar el derribe yo mismo?
RESPUESTA:	se puede realizar solo contando con permiso de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Puedo preguntar por mi oficio ingresado a oficialía de partes?
RESPUESTA:	No, puede acudir a la Oficina de Parques y Jardines para checar el status de su petición

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

 ELABORACIÓN DE IMAGEN URBANA C. José Gustavo Juárez Molina Jefe del Departamento de Imagen Urbana	VISTO BUENO:  M.V.Z Mario Pontón Zúñiga Director de Servicios Públicos Gobierno Municipal 2022 - 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/02/2023
--	---	---------------------------------------

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán